



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.17 DE 2019

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la VI cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS-005-2019-004 recibido el 20 de febrero de 2019, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, presentó la propuesta de Calendario Académico, para la VI cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019;

Que el Consejo Académico, en sesión del 4 de marzo de 2019, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para la VI cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019, así:

Adquisición de PIN e inscripción en línea	Marzo 5 a mayo 31 de 2019
Entrega de documentación (Oficina de Posgrados)	Marzo 5 a mayo 31 de 2019
Estudio de hoja de vida y entrevista	Junio 6 y 7 de 2019
Publicación de admitidos	Junio 11 de 2019
Matrícula financiera ordinaria	Junio 12 a julio 27 de 2019
Matrícula financiera extraordinaria	Julio 29 y 30 de 2019
Inducción	Agosto 2 de 2019
Iniciación de semestre	Agosto 2 de 2019
Finalización de semestre	Diciembre 7 de 2019
Solicitud de reingresos	Abril 1 a junio 7 de 2019

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2019

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria General